Curso Universitario de Victimología y Justícia Restaurativa

Universitat Oberta de Catalunya

ONLINE Y SIN HORARIOS

Curso Universitario Online de Victimología y Justícia Restaurativa

Inicio
19 feb. 2025

100%
Online

10
Créditos ECTS

Idiomas: Español, Catalán

Titulación propia

Duración :

Matricúlate

Solicita información

Metodología 100% online

1.ª universidad online del mundo

Acompañamiento personalizado

Entre las mejores universidades

La UOC se sitúa entre el 7 % de las mejores universidades del mundo según el World University Rankings 2024.

Presentación

El curso de Victimología y Justicia Restaurativa está especialmente indicado para varios colectivos profesionales: para juristas que quieren poseer un conocimiento más amplio y actualizado de los derechos y el tratamiento de las víctimas, para psicólogos que tratan con personas que han sufrido experiencias de victimización, y también para educadores y trabajadores sociales, así como para otros profesionales que tengan contacto con víctimas de hechos delictivos o hayan sufrido experiencias traumáticas.

El curso de especialización de Victimología y Justicia Restaurativa ofrece una visión de los fenómenos relacionados con el delito desde la perspectiva de la víctima, centrada más que en el delito como concepto normativo o comportamiento individual, en el hecho de la victimización, la desvictimización y la respuesta ante las dos. Sin embargo, el estudio de la victimología comprende también los aspectos jurídicos y los referidos a la reparación y al apoyo profesional a las víctimas. En el año 2015 hubo una importante reforma legal en España, concretamente por medio de la Ley 4/2015, del Estatuto Jurídico de la Víctima del Delito, que plantea una serie de retos al ofrecer protección a las víctimas en el proceso penal y la potenciación de la justicia restaurativa.

Programa académico

Oferta como curso de las asignaturas del grado de Criminología:

Victimología (6 cr.) - Semestre 2

Solución alternativa de conflictos y justicia restaurativa (4 cr.) - Semestre 1

Profesorado

Dirección de los estudios

Catedrático de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Actualmente es Director de los Estudios de Derecho y Ciencia Política de la Universitat Oberta de Catalunya (UOC). Doctor en Derecho por la Universitat Ramon Llull/ESADE, es licenciado en Derecho y Máster en Derecho por la misma universidad. Ha publicado extensamente en temas de la flexibilidad interna y externa del contrato de trabajo; los fenómenos de pluralidad empresarial; el riesgo de la tecnología sobre los derechos fundamentales y el impacto de la robotización y la inteligencia artificial en las relaciones de trabajo; las instituciones de protección social; las relaciones laborales del personal de la Administración Pública; y también sobre la psicología de la conducta y el análisis económico del derecho del trabajo.

Ignasi Beltran de Heredia Ruiz

Dirección del programa

Doctora en Criminología por la Universidad de Lausana (UNIL), Suiza. Profesora titular de Criminología en la UOC desde 2010. Colaboradora responsable de investigación en la UNIL desde 2008. Actualmente participa como corresponsal española en el proyecto The European Sourcebook of Crime and Criminal Justice Statistics.

Antonia Linde Garcia

Profesorado propio

Irene Montiel Juan

Salidas profesionales

La especialización de Victimología es muy útil para los colectivos de criminólogos, psicólogos, trabajadores sociales, educación social, trabajadores que tratan con pacientes que han sufrido algún trauma, y abogados especializados en este ámbito.

Los objetivos generales de esta formación son los siguientes:

1. Lograr un conocimiento introductorio sobre los procesos de victimización y de desvictimización y las necesidades y derechos de las víctimas de hechos delictivos.
2. Aprender pautas de actuación profesional para el trato con las víctimas y para el diseño y la aplicación de programas de apoyo a víctimas y de justicia restaurativa.
3. restaurativa.
4. Lograr habilidades necesarias para la implementación y la evaluación de procesos restaurativos y para facilitar una participación con garantías de las personas participantes en estos procesos.

Los objetivos específicos en el ámbito de la victimología son los siguientes:

1. Conocer el contexto en que surge la victimología y las relaciones que tiene con el resto de ámbitos de la criminología.
2. Comprender los conceptos de víctima, victimización y desvictimización, así como las implicaciones y los efectos que conllevan.
3. Distinguir los factores de riesgo según los distintos modelos existentes.
4. Conocer los elementos fundamentales de la victimización de varios colectivos de riesgo, como los menores de edad, las personas con discapacidad, la gente mayor, los emigrantes o las personas que trabajan en el ámbito del comercio sexual.
5. Conocer los derechos que tienen las víctimas y el reconocimiento de estos derechos en el ámbito internacional, europeo y español.
6. Conocer los diferentes modelos asistenciales en relación con los servicios especializados de atención a víctimas.
7. Estudiar los mecanismos jurídicos de reparación a la víctima dentro y fuera del proceso penal.

En el ámbito de la solución alternativa de conflictos y justicia restaurativa, los objetivos específicos son los siguientes:

1. Estudiar la evolución y el desarrollo actual de las distintas formas alternativas de resolución de conflictos en el panorama internacional.
2. Conocer los principios básicos reguladores de las modalidades extrajudiciales de resolución de conflictos.
3. Conocer el marco normativo internacional y de derecho interno relativo a la mediación y otras formas de resolución de conflictos.
4. Comprender los modelos de mediación y adquirir competencias respecto a las estrategias de mediación.
5. onocer los antecedentes, conceptos fundamentales y principios de la justicia restaurativa.
6. Situar la justicia restaurativa en el contexto de las concepciones de la justicia y de las formas alternativas de resolución de conflictos.
7. Delimitar y comprender las necesidades de resolución de conflictos y de dar satisfacción a las necesidades y demandas de justicia.
8. Tener conocimiento de los resultados de las evaluaciones de programas restaurativos.
9. Conocer el marco jurídico en que pueden desarrollarse programas restaurativos en el ámbito europeo y español, tanto en el derecho penal de adultos como en el de menores infractores.
10. Estudiar los posibles efectos jurídicos de la reparación anterior y posterior a la sentencia en el derecho penal español.

Empleabilidad

La empleabilidad de nuestros estudiantes es clave para el éxito de la UOC. Identificamos las competencias clave que demanda el mercado laboral y las incluimos en los planes de estudios. También te empoderamos para que seas tú quien decida y gestione tu carrera.

Graduados en Criminología, Derecho, Psicología, Trabajo Social y, en general, profesionales en contacto con personas que hayan sufrido alguna experiencia de victimización o que hayan transitado por el sistema de justicia penal.

Competencias específicas:

1. Capacidad para desarrollar la actividad criminológica de acuerdo con los principios constitucionales, los derechos fundamentales y las libertades públicas.
2. Capacidad para analizar el fenómeno criminal desde una perspectiva empírica e interdisciplinaria.
3. Capacidad para emplear eficazmente las técnicas de investigación cualitativas y cuantitativas en el análisis y la evaluación de la criminalidad.
4. Capacidad para situar el fenómeno criminal en el contexto personal, social y jurídico en el cual se desarrolla.
5. Capacidad para diagnosticar el fenómeno criminal aplicando las diversas posiciones de las teorías criminológicas.
6. Capacidad para aprender a diseñar, aplicar y evaluar políticas de seguridad y prevención de la delincuencia.
7. Capacidad para diseñar, aplicar y evaluar medidas de intervención en la persona del infractor.
8. Capacidad para aprender a diseñar, aplicar y evaluar medidas de protección y asistencia a las víctimas.
9. Capacidad para informar y asesorar sobre los diferentes sistemas de prevención y reacción al delito.
10. Capacidad para emplear eficazmente medios alternativos de solución de conflictos y de justicia restaurativa.
11. Capacidad para informar y asesorar en materia de medidas penales alternativas y ejecución de penas.
12. Capacidad para aprender a diseñar y aplicar respuestas específicas según el tipo de delincuencia.
13. Capacidad para aportar información y conocimiento criminológico en el análisis de una situación o caso concreto.

Graduados en Criminología, Derecho, Psicología, Educación Social, Trabajo Social y en general profesionales en contacto con personas que hayan sufrido alguna experiencia de victimización o que hayan transitado por el sistema de justicia pena

- Psicólogos jurídicos o forenses
- Peritos criminólogos
- Profesionales de los servicios de atención a víctimas, mediación o asesoramiento en el ámbito penal
- Docencia e investigación victimológica
- Complemento de otras profesiones (colectivos titulados en medicina, asistencia social, derecho, psicología, sociología, etc., que quieran obtener una formación complementaria en los temas criminológicos)

Más de 30 años de experiencia de e-learning

El año 1995, la UOC se convirtió en la **primera universidad en línea del mundo**. 30 años después, seguimos siendo pioneros en e-learning.

El **eLearning Innovation Center** hace evolucionar el modelo de aprendizaje para garantizar una formación de calidad, única, conectada y en red.

Requisitos de acceso

Requisitos de acceso

Este curso no tiene requisitos de acceso.

Potencia tu carrera profesional

La Formación de la UOC te ofrece programas orientados a la adquisición de los conocimientos exigidos a los perfiles profesionales más valorados.

Para cursar un programa propio de Formación no es imprescindible tener una titulación oficial.

Conocimientos previos

No se exigen conocimientos previos específicos, puesto que este programa está diseñado para estudiantes que quieran adquirir habilidades y conocimientos básicos en esta área.

Aun así, es recomendable tener cierta familiaridad con las tecnologías digitales y la informática a nivel de usuario, además de capacidad de trabajo en equipo y organización para poder hacer las tareas asignadas en el curso.

Título

Curso universitario UOC

Matrícula y precio

Proceso de matrícula

Este es el proceso de matrícula que tienes que seguir si quieres empezar a estudiar en la UOC por primera vez. Si ya has cursado estudios con nosotros y los quieres continuar, debes dirigirte a Trámites del Campus Virtual.

1 Formulario de matrícula

Rellena el **formulario de matrícula** que encontrarás en todas las páginas del programa. Tras registrar tus datos personales, se te proporcionará un nombre de usuario y elegirás tu clave de acceso al campus. A continuación accederás a la sección de datos económicos, donde elegirás la forma de pago y podrás solicitar una factura, si la necesitas.

2 Recibirás dos mensajes

Una vez te hayas matriculado, recibirás dos mensajes al buzón de correo que hayas indicado. Un primer mensaje es la **confirmación de la formalización** de tu matrícula. En un segundo mensaje, te recordaremos el **nombre de usuario y la clave** que hayas elegido, y que te permitirán acceder al campus virtual.

A partir de la formalización de la matrícula, dispones de catorce días para ejercer tu derecho de desistimiento de matrícula.

¿Cuándo te puedes matricular?

Hay dos momentos al año para la matrícula, dependiendo del inicio de la docencia del programa en cuestión. Consulta el plazo de matriculación y el inicio de curso en la página de los estudios que quieres cursar.

Matriculación a partir de **mayo**

para los programas que inician docencia en **septiembre u octubre**

Matriculación a partir de **noviembre**

para los programas que inician docencia en **febrero** o **marzo**

Concepto	Precio
Precio del curso	**572 €**

El precio de este programa será el vigente en el momento de formalizar la matrícula. Sujeto a revisión anual.

Consulta el apartado Formas de pago. Al matricularte, podrás escoger la forma de pago que más te convenga.

104.500 graduados y graduadas

90 % de estudiantes que estudian y trabajan

84 % volvería a escoger la UOC

Formas de pago para residentes en el territorio español

Pago al contado

El pago de la matrícula se realiza en una única vez, mediante domiciliación bancaria. Al elegir este sistema de pago, tendréis que introducir los datos bancarios en el formulario de matrícula. El cargo correspondiente al importe de la matrícula se efectuará al mes siguiente.

En el caso de las especializaciones, el pago al contado se realiza mediante TPV.

Formas de financiación para máster, posgrado y especialización

Consulta las condiciones de financiación existentes:

- BBVA
- CaixaBank
- Préstamo Aplazo (Santander)

Formas de pago para residentes fuera del territorio español

Pago fraccionado

Para los **nuevos estudiantes** de Formación de Posgrado, la primera cuota será del **10%** del importe.

Master: la forma de pago para poder fraccionar la matrícula es la domiciliación bancaria (en caso de disponer de una cuenta bancaria SEPA) o la domiciliación tarjeta (en caso de no disponer de una cuenta bancaria SEPA). La primera cuota se abonará en el momento de formalizar la matrícula y el resto en un máximo de 19 cuotas mensuales a partir del mes de inicio de docencia.

Posgrado: la forma de pago para poder fraccionar la matrícula es la domiciliación bancaria (en caso de disponer de una cuenta bancaria SEPA) o la domiciliación tarjeta (en caso de no disponer de una cuenta bancaria SEPA).
La primera cuota se abonará en el momento de formalizar la matrícula y el resto en un máximo de 7 cuotas mensuales a partir del mes de inicio de docencia.

Especialización y curso: para importes superiores a 300 euros la primera cuota se abonará con TPV, en el momento de formalizar la matrícula, y el resto en un máximo de 3 cuotas, por domiciliación bancaria (en caso de disponer de una cuenta bancaria SEPA) o por domiciliación tarjeta (en caso de no disponer de una cuenta bancaria SEPA).

Para los residentes en Colombia interesados en esta forma de pago y que no disponéis de un tarjeta de crédito, os informamos de que la entidad Bancolombia ofrece la Tarjeta Virtual e-Prepago. Para solicitarla, es necesario disponer de una cuenta de ahorros o corriente en esta entidad.

Consulta aquí si tu entidad bancaria dispone de cuenta SEPA.

El pago fraccionado tiene un importe de 28,20 euros por gestión.

Pago al contado

El pago de la matrícula se realiza en una única vez, domiciliación tarjeta o transferencia bancaria.

Si elegís el pago por domiciliación tarjeta, deberéis indicar los datos de la tarjeta a la que hay que cargar el importe durante el proceso de matrícula. Recordad que las tarjetas aceptadas son VISA , VISA Electron y Mastercard (no se puede hacer el pago con American Express ni Dinners Club).

El cargo correspondiente a la matrícula del curso se hará al mes siguiente. Si se elige pagar los estudios con tarjeta, tened en cuenta que se le aplicarán las condiciones económicas que se hayan pactado con tu entidad bancaria. Es importante que el límite de la tarjeta sea superior al importe de la matrícula para evitar que los recibos se devuelvan.

En caso de disponer de una cuenta bancaria SEPA se puede realizar el pago mediante domiciliación bancaria. Para elegir este sistema de pago, tendréis que introducir los datos bancarios en el formulario de matrícula. El cargo correspondiente a la matrícula del curso se efectuará al mes siguiente.

Si elegís el pago por transferencia bancaria, el comprobante se deberá enviar escaneado desde el apartado del Campus: Secretaría / Matriculación / Formas de pago. El plazo para realizar el pago es de diez días desde la fecha de formalización y siempre antes del comienzo de la docencia.

Podréis realizar la transferencia con los datos que aparecen en la hoja de matrícula:

Banco Santander Central Hispano
Passeig de Gràcia, 5. 08007 Barcelona. Spain
Número c/c: 0049-1806-91-2111869374
Swift Code: BSCH ES MM
IBAN: ES15-0049-1806-9121-1186-9374

Formas de pago para empresas

Las empresas pueden realizar el pago únicamente mediante transferencia bancaria. No podrán realizar el pago de forma fraccionada.

Durante el proceso de la matrícula se podrá elegir la forma de pago para empresa en el desplegable correspondiente.

El comprobante de la transferencia se deberá enviar escaneado desde el apartado del Campus: Secretaría / Matriculación / Formas de pago.

Si elegís el pago por transferencia fraccionada, debéis hacer un ingreso con los datos siguientes:

Banco Santander Central Hispano
Passeig de Gràcia, 5. 08007 Barcelona. Spain
Número c/c: 0049-1806-91-2111869374
Swift Code: BSCH ES MM
IBAN: ES 15-0049-1806-9121-1186-9374

Importante: si la empresa paga un tanto por ciento y el estudiante el otro tanto por ciento, la parte de la empresa se deberá pagar por transferencia bancaria y la parte del estudiante con la forma de pago disponible que prefiera (transferencia, domiciliación o tarjeta de crédito).

Descuentos

La UOC ofrece una serie de descuentos. Si puedes acogerte a uno de ellos, será necesario que en el momento de hacer la matrícula lo escojas en el desplegable del apartado Descuentos. En caso de poder acogerte a más de uno, deberás elegir el más beneficioso.

Descuentos para colectivos

En caso de que se te aplique uno de estos descuentos en el momento de hacer la matrícula, deberás acreditar la condición de beneficiario presentando la documentación correspondiente en el plazo de 10 días naturales.

Familia numerosa

Los estudiantes beneficiarios del título de familia numerosa reconocido por el Estado español, o por el organismo competente en el resto de países, tienen derecho a los siguientes descuentos, en función de la categoría:

Familias numerosas de categoría especial: descuento del 15 %.
Familias numerosas de categoría general: descuento del 7,5 %.

Personas con discapacidad

Los estudiantes con un grado de discapacidad igual o superior al 33 % reconocido por el Estado español, o el grado equivalente por cualquier otro país, tienen derecho a un descuento del 15 %.

Víctimas de actos terroristas

Los estudiantes (o sus hijos o cónyuges) que hayan sido reconocidos como víctimas de actos terroristas por el organismo competente en el Estado español, o de cualquier otro país, tienen derecho a un descuento del 15 %.

Víctimas de violencia machista en el ámbito de la pareja

Los estudiantes (y sus hijos o hijas dependientes) que hayan sido reconocidos como víctimas de violencia de género por el organismo competente en el Estado español, o de cualquier otro país, tienen derecho a un descuento del 15 %.

Descuentos para Comunidad UOC

Comunidad UOC: 7% de descuento

Puedes obtener este descuento si has hecho en la UOC asignaturas libres, cursos de idiomas, seminarios, cursos de formación a medida (UOC Corporate) o una especialización. Si estás estudiando un grado o máster universitario pero aún no te has titulado, también se te aplicará el descuento de comunidad.

UOC Alumni: 10% de descuento

Puedes obtener este descuento si has obtenido un título oficial (de grado, licenciatura, diplomatura, ingeniería o máster universitario) o un máster o postgrado propio en la UOC.

Convenio empresas: descuento en consulta según convenio

Puedes obtener este descuento si tienes algún vínculo con una empresa asociada a la UOC.

Descuentos para empresas

La UOC ofrece descuentos a las **empresas que participan y dan apoyo a la formación de sus profesionales**, previo acuerdo con la UOC.

Los profesionales vinculados a toda empresa o institución que mantenga un **acuerdo de colaboración con la UOC** podrán beneficiarse de ventajas y descuentos en el coste de las matrículas de los programas formativos del catálogo de la Universidad.

Consulta las condiciones de los descuentos para empresas

Programa UOC de acompañamiento al deportista de competición

Los estudiantes considerados deportistas de competición tienen derecho a un descuento sobre el importe de la matrícula.

Consulta la información del programa

Consulta la oferta formativa de la UOC **uoc.edu/es/estudios**

Universitat Oberta de Catalunya